

Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología – UdelaR
Sesión Ordinaria del 03 de Junio de 2021
Hora 10:30
Nº 17/21

Link para acceder a la reunión:

<https://us02web.zoom.us/j/84846311738?pwd=N1NEVjluYmF0ZlBUaGF3cWE2bWVrUT09>

Orden del Día:

1. Asuntos Previos

- A) Informes del Director

- B) Otros planteos.
 - Actualización del Website del Instituto: avances en relación a incorporar un colaborador

2. Asuntos entrados con Proyectos de Resolución:

- A. *Visto:* el vencimiento del cargo efectivo del Prof. Alejandro Maiche
Considerando: que el procedimiento al uso establece que el informe de renovación de los directores de Instituto corresponde al Decano

La Comisión Directiva resuelve:

Tomar conocimiento de la información referida al Decano sobre la reelección del docente Alejandro Maiche en el cargo de Profesor Titular, Esc. G, Gdo. 5, Nº7210, en efectividad, 35 hs. sem., del Instituto de Fundamentos y Métodos en psicología, por el período 01/07/21 al 30/06/26.

Financiación: recursos presupuestales de Facultad de Psicología Instituto IFMP
[Dist. Nº1/17/21](#)

- B. *Visto:* la solicitud de enseñanza recibida de la Comisión de Carrera ([Dist. Nº 3/13/21](#))
Considerando: el trabajo realizado por la referente de enseñanza del IFM y los aportes de los diferentes programas

La Comisión Directiva resuelve:

Aprobar la Oferta académica del IFM para el semestre par 2021 enviada a comisión de carrera [Dist. Nº2/17/21](#)

- C. *Visto:* la necesidad de optimizar los espacios de trabajo físico en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.
Considerando: la propuesta presentada por la Sr.^a Arquitecta Cecilia Ferrari para la remodelación de los espacios de trabajo.

La Comisión Directiva resuelve:

- Aprobar el proyecto previamente mencionado que luce en el Dist 4/17/21.

- Enviar a los coordinadores de programa, solicitando enumeren sus preferencias de espacio indicando hasta 3 espacios que consideran adecuados para el funcionamiento de su programa. Indicar que se trata sólo de un ejercicio teórico sin implicaciones prácticas en la posible adjudicación futura.
- Encomendar al Prof. Adj. Victor Ortuño a establecer los contactos necesarios con la Sra. Arq. y con la Comisión de Gestión Edilicia para viabilizar el proyecto.
- Solicitar a los/las coordinadores/as de cada programa que indiquen por orden de preferencia los tres espacios que consideran más adecuados para su programa (mediante comunicación por correo a la Secretaría de la Dirección del Instituto). [Dist. N°4/17/21](#)

D. *Visto*: la situación actual de la pandemia COVID-19 y las recomendaciones del CDC en relación al teletrabajo del cuerpo docente.

Considerando: que existen docentes que no cuentan con los materiales informáticos necesarios para realizar sus diferentes tareas de forma adecuada.

La Comisión Directiva resuelve:

Solicitar a decanato de la Facultad de Psicología el préstamo de cinco computadores portátiles para gestionar desde el Instituto en relación a las necesidades de los/las docentes que se identifican en la situación previamente mencionada.

3. **Asuntos a consideración:**

A. Plan Estratégico:

Propuesta cronograma [Planes Estratégicos](#)

Insumos: [documento mártir](#); [carpeta planes bienales](#).

Cronograma votado por nosotros ([resolución 6 del 22/4](#)).

B. *Visto*: la necesidad de generar nuevos espacios físicos de intercambio en el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.

Considerando: la propuesta n° 1 presentada por la Sr.^a Arquitecta Cecilia Ferrari para la habilitación del espacio de la terraza.

La Comisión Directiva resuelve:

- Aprobar el proyecto previamente mencionado, a ser ejecutado con fondos propios del Instituto.
- Encomendar al Prof. Adj. Victor Ortuño a establecer los contactos necesarios con la Sra. Arq. y con la Comisión de Gestión Edilicia a fin de viabilizar el proyecto.
[Dist. N°3/17/21](#)

C. Llamado para Referencial. Propuestas a discutir:

1. *Visto*: la necesidad de dar una solución al Módulo Referencial del Ciclo Inicial

Considerando: la importancia de contribuir a la constitución de un equipo estable de docentes dedicados a estas asignaturas.

La Comisión Directiva resuelve:

Encomendar al Director a resolver el tema mediante extensiones horarias en consulta con los Coordinadores de Programa.

2. *Visto: la resolución N° 38 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología del 15/03/21 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, Considerando: la importancia del Módulo de Referencial del Ciclo Inicial*

La comisión directiva resuelve:

Proceder a la realización de un llamado a un (1) cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, con carácter interino, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/2021, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología para cumplir funciones en el Módulo Referencial.

Perfil del cargo: El cargo requiere que participe de actividades de enseñanza con prioridad en el Módulo Referencial del Ciclo Inicial. En el 2021 tomará a su cargo 3 grupos de "Referencial 2" y podrá participar en tareas de enseñanza relativas a su especialidad.

Asimismo, participará de las reuniones del equipo del Programa al que se incorpore participando de las tareas de extensión e investigación de dicho programa.

Se valorará:

- *Título de grado en Psicología y Ciencias afines*
- *Estudios de posgrado en curso*
- *Formación y experiencia en el área temática sobre educación superior*
- *Formación y experiencia en la interfaces de ingreso a la Universidad*
- *Formación y experiencia en acompañamiento de trayectorias educativas*
- *Experiencia de trabajo en formación o acompañamiento de jóvenes.*

Se sugiere integrar la comisión asesora que entenderá en el llamado con el Prof. Adj Victor Ortuño, la Profa Adj. Cecilia Madriaga y la As. Valentina Paz (IPC).

D. Estructuras de organización docente en el Instituto: programas? docentes libres? proyectos? departamentos?

E. Finanzas del Instituto.

[Dist. 6/3/21](#) [Dist. 6.1/3/21](#)

4. Asuntos pendientes:

- Criterios para la conformación de tribunales de llamados del IFyM.

5. Solicitudes pendientes:

- Reformulación del Sipf (Actuación docente)